SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

CENTRO DE BIOTECNOLOGIA INDUSTRIAL – CBI

COMPROMISO DE AUTOCUIDADO PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19

Yo EMILSE YAMILET LASSO OJEDA identificado(a) con (CC: _X_) (CE: __) (TI: __)

No. 27.444.957 expedida en San Lorenzo (N).

Manifiesto de manera libre y voluntaria, mi compromiso de:

- ✓ Realizar la capacitación dictada por los instructores del CBI a través de EDT frente al COVID, registrando asistencia y desarrollar la prueba de conocimiento.
- ✓ Aplicar las medidas de bioseguridad establecidas en el Protocolo específico de Bioseguridad del CBI, formato GTH-F-243
 - Toma de temperatura
 - Higienización de calzado y manos
 - Distanciamiento social
 - Hacer uso permanente y adecuado del tapabocas, como también, los demás elementos de protección personal según lo establecido en el protocolo.
- ✓ Transitar por las áreas permitidas y demarcadas.
- ✓ Contribuir en la limpieza y desinfección de las áreas y/o herramientas según aplique.
- ✓ Asistir a la presencialidad según la programación definida.
- ✓ Reportar oportunamente las novedades frente a la aplicación del protocolo.
- ✓ Comprendo que mi responsabilidad es el autocuidado de mi salud y el de mi familia, por ello, me comprometo a aplicar las medidas de bioseguridad dentro y fuera del SENA.
- ✓ Así mismo, me comprometo a informar a mi EMPLEADOR / CONTRATANTE / INSTRUCTOR el estado de mi salud y, a reportar cualquier cambio en este.

Comprendo que el incumplimiento de este compromiso será causal de sanción conforme en lo establecido en la normatividad vigente.

En constancia de lo anterior, firmo el presente documento en la ciudad de Palmira a los treinta (30) de mes de septiembre de 2020.

E Yamilet Lasso Ojeda

EMILSE YAMILET LASSO OJEDA
CC. 27.444.957 de San Lorenzo (N)

Rol. Aprendiz: __ / Funcionario: __ / Contratista: _X_

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

EMILSE YAMILET LASSO OJEDA

Con Cedula de Ciudadania No. 27444957

Participó en la acción de Formación

BIOSEGURIDAD CON ÉNFASIS EN RESOLUCIÓN 666 DE 2020 COVID 19

con una duración de 8 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Palmira. a los treinta (30) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por



JOHNNATAN ANDRES FIGUEROA HIDALGO
SUBDIRECTOR GRADO 2
CENTRO DE BIOTECNOLOGIA INDUSTRIAL
REGIONAL VALLE

5933646 - 30/09/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 954400172566CC27444957C.